

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO
I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo los 13:00 horas del día 27 veintisiete del mes de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, ubicadas en Lago Tequesquitengo no. 2600, Colonia Lagos de Country, en términos de los Artículos 2o, numeral 1, fracción IV, 27, 28, 29, 30, numeral 1, fracción III y 86-Bis de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracción VI del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados; L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI, Coordinadora Administrativa y Secretario del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y el L.E.M. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Vinculación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y vocal del Comité de Transparencia, a efecto de desahogar la siguiente Agenda de trabajo:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información referente a la Solicitud de Información con folio de Infomex 00920417, con expediente U-CEPAJ 12/2017.

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por los C. L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI y el L.E.M. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el artículo 29 punto 2 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión del día de hoy.

Punto Número 2.- Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información referente a la Solicitud de Información con folio de Infomex 00920417, con expediente UT-CEPAJ 12/2017. Acto seguido, la L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI Secretaria de este Comité, refiere que con fecha 22 de febrero de 2017, se recibió solicitud de información vía INFOMEX con folio 00920417, a nombre de la C. LIZ V., quien requirió a este Consejo el presupuesto ejercido en los diferentes procesos de adquisición, de los años 2014, 2015, 2016 y 2017; información objeto de esta Sesión, por lo cual con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VI del Reglamento

Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, se motiva como sigue:

a) El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco se creó mediante acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 1990, publicado el 04 de octubre de ese mismo año, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

b) Este Consejo tiene la naturaleza jurídica de un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud Jalisco y entre sus atribuciones contempladas en el artículo Cuarto del Acuerdo de Creación mencionado, está la de promover la normatividad sobre la prevención y control de accidentes.

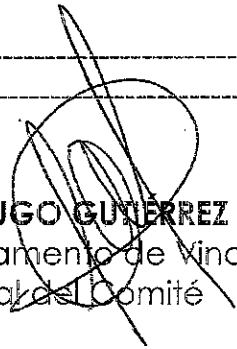
c) El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes se encuentra administrativamente subordinado a la Secretaría de Salud, por lo tanto los procesos de adquisiciones se realizan por conducto de la Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, por lo anterior, este Consejo no cuenta con presupuesto ejercido en cada uno de los procesos de adquisiciones, en ninguno de los años solicitados.

d) Que por tanto, al efectuarse la revisión documental y en bases de datos de este Consejo no se aprecia la existencia de los datos solicitados por la peticionaria.

Al revisar todos y cada uno de las motivaciones y fundamentaciones, y al no haber observaciones, propuestas o aclaraciones al respecto, el Presidente pone a consideración del Comité la confirmación de inexistencia del documento, por lo que por mayoría simple se **CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** solicitada que a la letra señala: **“Solicito tenga a bien indicarme el presupuesto ejercido en los diferentes procesos de adquisición del Estado de Jalisco de los años 2014, 2015, 2016 y lo comprometido de 2017.”**

Al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, por lo que la L.A.E. Eva Kariya Takahashi declara clausurada la misma, siendo las 13:30 hrs. del día 27 veintisiete de febrero de 2017 dos mil diecisiete, firmando los presentes, para su legal constancia.

CONSTE.-----



L.E.M. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Vinculación y
Vocal del Comité



L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI
Coordinadora Administrativa
del Consejo Estatal para la
Prevención de Accidentes,
Titular de la Unidad de
Transparencia y Secretario del
Comité